

10,00 horas en primera convocatoria, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre las operaciones de liquidación, del balance final y del proyecto de distribución del activo resultante.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Granada, 14 de enero de 2011.- La liquidadora, Matilde María Jiménez López.

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Sdad. Coop. And. Esveraloma, de liquidación. (PP. 110/2011).

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA SU CELEBRACIÓN EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2011

En Santaella-Córdoba, en la sede social de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Esveraloma, S.C.A.», sita en la calle Fuente la Pita, 19, se reunirán para celebrar el día 25 de marzo del 2011, a las 20,00 en primera convocatoria y 20,30 en segunda convocatoria, los socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Esveraloma, S.C.A., Asamblea General Extraordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación si procede del borrador del Acta de la Sesión anterior.

Segundo. Aprobación de Balance Final, realizado por el Liquidador, con el siguiente resultado:

Activo: 3.005,10 €. Pasivo: 3.005,10 €.

Segundo. Aprobación del Balance Final, y Proyecto de Deistribución de Activo, con el siguiente resultado:

- Activo: 3.005,10 €.

- Pasivo: 3.005,10 €.

Tercero. Autorización al Liquidador, Sr. don Rafael Estrada Monzón, con DNI núm. 75.651.526H, para que eleve a público los acuerdos adoptados, y llevar a cabo las operaciones finales de liquidación, hasta su inscripción en el Registro de Cooperativas Andaluzas, dependiente de la Delegación Provincial de Innovación de Córdoba.

Cuarto. Ruego y Preguntas.

Córdoba, 18 de enero de 2011.- El Liquidador, Rafael Estrada Monzón.